

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2017.

El día de la fecha se constituye el Gobierno de Zaragoza en la Sala Consistorial, siendo las 9'40 horas, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde don Pedro Santistève Roche, con asistencia de los/as Consejeros/as: doña Luisa Broto Bernués, don Pablo Muñoz San Pío, doña Arantza Gracia Moreno, don Alberto Cubero Serrano, doña Elena Giner Monge, don Fernando Rivarés Esco, doña Teresa Artigas Sanz y don Pablo Hajar Bayarte.- Actúa de Consejera-Secretaria, doña Arantza Gracia Moreno.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Se aprueban las actas de las sesiones de los días 27 de noviembre de 2017(ordinaria),1 de diciembre de 2017 (extraordinaria) y 5 de diciembre de 2017 (extraordinaria).

PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

2. Sustituir a Dña. Eva Murillo Álvarez por Dña. Marta Arjol Martínez como miembro del Consejo Escolar Municipal de Zaragoza a propuesta de Comisiones Obreras de Aragón. (1310434/17)
3. Encargar a la Sociedad Deporte Municipal SAU, la contratación de las obras de construcción Nuevos Vestuarios del Campo de Fútbol Municipal Cesar Laínez situado en calle La Iglesia núm 34, del Barrio de Santa Isabel de Zaragoza, que se desarrollará en dos fases de ejecución diferenciadas. (945863/17)

PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

4. Aprobar el proyecto de modificación del Reglamento de Órganos Territoriales y Participación Ciudadana en orden a la creación de un nuevo Distrito (1.295.080/2016)

5. Aprobar la Addenda de modificación del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la Diputación Provincial de Zaragoza sobre la realización de las obras del Parque de Bomberos Nº 4 del barrio rural de Casetas. (1411707/2016)
6. Quedar enterado de la sentencia firme favorable a los intereses municipales dictada en el procedimiento ordinario nº 2014/000011 sobre procesos contenciosos-administrativos, promovido por el Ayuntamiento de Villamayor de Gallego ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1, contra el Ayuntamiento de Zaragoza, sentencia 56/2015 y procedimiento de Apelación, recurso de apelación 135/2015 promovido por el Ayuntamiento de Villamayor de Gallego ante el el Tribunal Superior de Justicia de Aragón Con/Ad sec 1, contra el Ayuntamiento de Zaragoza, sentencia 278/2017 favorable a los intereses municipales. (20171364163)

ECONOMÍA Y CULTURA

7. Transferir a "Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A." la cantidad de 3.158.709,84 euros en concepto de desembolso correspondiente al cuarto trimestre de 2017, por el préstamo participativo concedido por el Ayuntamiento de Zaragoza a la citada compañía mercantil mediante acuerdo de 24 de noviembre de 2016 del Gobierno de Zaragoza. (1407181/2017)
8. En ejecución de la sentencia firme 124/2016 de 27 de julio de 2016, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº4 de Zaragoza en PO 350/15, interpuesto por Fomento de Construcciones y Contratas S.A contra el Ayuntamiento de Zaragoza, por intereses de demora devengados por el retraso en el pago de varias certificaciones del contrato de "Limpieza Viaria, Recogida y Transporte de Residuos Urbanos en el Término Municipal de Zaragoza", señalar a favor de Fomento de Construcciones y Contratas S.A la suma de UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA EUROS CON CUARENTA Y SEIS CENTIMOS (1.276.380,46 Euros),según cálculo realizado por los servicios técnicos municipales. (74908/2016)
9. Acordar la prórroga para el año 2018 de los contratos privados de seguros que figuran en el dictamen, adjudicados por acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 18 de noviembre de 2015. (1273891/17)
10. Aprobar el expediente de contratación por procedimiento abierto y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del servicio consistente en "CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES SEMAFÓRICAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ZARAGOZA" con un presupuesto de licitación de 11.059.255,46 € (I.V.A. Excluido); 13.381.699,11 € (I.V.A.incluido). El valor estimado del contrato es de 16.588.883,20 €, no coincidiendo con el presupuesto de licitación puesto

que se han tenido en cuenta para su cómputo la duración inicial mas 2 posibles prórrogas de 1 año cada una. (597813/16)

11. En relación con el contrato derivado del "ACUERDO MARCO DEL SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL MUNICIPAL Y SUMINISTRO PARA EL 2016" y teniendo en cuenta las incidencias advertidas en las ofertas presentadas, se hace preciso resolver dichas incidencias en el sentido que se contiene en la parte dispositiva del acuerdo. (688900/17)
12. Quedar enterado de los informes mensuales de seguimiento del contrato nºs 20 a 23 efectuados en cumplimiento de la cláusula 6 del Pliego de Prescripciones Técnicas, correspondientes a los meses de abril a julio de 2017, redactados por la UTE IDOM INGENIERÍA Y CONSULTORÍA, S.A.U.-TECNICA Y PROYECTOS, S.A., abreviadamente UTE IDOM-TYPSA TRANVIA LÍNEA 2. (1365488/17)
13. Aprobar la actualización del proyecto de "REFORMA EN ZONA DE PISCINAS EN C.D.M. GRAN VÍA" con un presupuesto de ejecución por contrata de 991.735,54 € (I.V.A. excluido); 1.200.000 € (I.V.A. incluido), y un plazo de ejecución de 11 meses. (1155109/17)
14. Aprobar la cuarta, quinta y sexta revisión de precios del contrato relativo al servicio de PRESTACIONES SOCIALES DOMICILIARIAS LOTE II, adjudicado a la empresa CLECE, S.A., que corresponden a los periodos de febrero 2015 a enero 2016, febrero 2016 a enero 2017 y febrero 2017 a enero 2018, quedando los precios unitarios a aplicar para las certificaciones que aún no han sido emitidas, de la manera que figura en el dictamen. (806770/09; 305637/17)
15. Aprobar la revisión de precios correspondiente al periodo comprendido entre diciembre de 2012 y diciembre de 2016, del contrato de "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL DE LA RED VIARIA DEL TÉRMINO DE ZARAGOZA" adjudicado a la empresa API MOVILIDAD, S.A., por un importe de 70.669,45 €. (511643/17)
16. Aprobar la revisión de precios y en consecuencia proceder a la actualización de precios del contrato para la prestación del servicio de "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CONTADORES Y APOYO A LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUA DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA", suscrito con la la sociedad AQUARA, Gestión Ciclo Integral de Aguas de Aragón, para el periodo de 1 de septiembre de 2017 a 31 de agosto de 2018, lo que supone una actualización del 1,3 % (85% del I.P.C.). (1150340/17)

17. Adjudicar, por procedimiento abierto, el servicio de "CONSERVACIÓN DE PUENTES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA", cuyo presupuesto de licitación es de 619.834,71€ (I.V.A. excluido); 750.000,00 € (I.V.A.incluido), a la empresa CONSTRUCCIONES MARIANO LOPEZ NAVARRO S.A. con C.I.F A50316595 y con domicilio en Uncastillo 19 bajos 50008 Zaragoza, por la cantidad de 619.834,71 € (I.V.A. excluido); 750.000,00€ (I.V.A. incluido) para los 3 años de duración del contrato. (122879/14)
18. Adjudicar, por procedimiento abierto, las obras de "URBANIZACIÓN PARCIAL DE LA ACERA DE LOS NÚMEROS IMPARES DE LA AVDA. CATALUÑA ENTRE FFCC A HUESCA Y LA C/ RIO ARA", cuyo presupuesto de licitación es de 642.231,21€ (I.V.A. excluido); 777.099,76 € (I.V.A.incluido), a la empresa COMPAÑÍA DE OBRAS PÚBLICAS, HORMIGONES Y ASFALTOS, S.L.U. con C.I.F B-99421455 y con domicilio en C/ Uncastillo 19 bajos ZARAGOZA ZARAGOZA por la cantidad de 487.967,27 € (I.V.A. excluido); 590.440,40€ (I.V.A. incluido). (403845/17)
19. Adjudicar, por procedimiento abierto, las obras de "URBANIZACIÓN PARCIAL C/. ANTONIO LEYVA ENTRE LA C/. SAN ALBERTO MAGNO Y C/ MARQUES DE SAN FELICES", cuyo presupuesto de licitación es de 899.107,32€ (I.V.A. excluido); 1.087.919,86 € (I.V.A. incluido), a la empresa COMPAÑÍA DE OBRAS PÚBLICAS, HORMIGONES Y ASFALTOS, S.L.U. con C.I.F B99421455 y con domicilio en C/ UNCASTILLO 19-BAJOS 50008 ZARAGOZA por la cantidad de 627.846,64 € (I.V.A. excluido); 759.694,43€ (I.V.A. incluido) con un plazo de ejecución de 8 meses. (0574027/17)
20. Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato mixto relativo al servicio y obras de "CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA (SECTOR I)" con un presupuesto de licitación de 46.341.924,16 € (I.V.A. excluido); 55.633.082,50 € (I.V.A. incluido), atendidos los cuatro años de duración inicial del contrato. (1367296/17)
21. Aprobar el Acta de Precios Nuevos nº 2 correspondiente al contrato del servicio de "CONSERVACIÓN Y MANIPULACIÓN DE LAS FUENTES ORNAMENTALES DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA" suscrita entre la representación municipal y la empresa contratista UTE FUENTES DE ZARAGOZA (URBASER S.A. y SOCAMEX S.A.U.). (1438720/17)
22. Aprobar la encomienda de gestión a la sociedad mercantil Zaragoza Cultural, S.A.U. para el desarrollo de los contenidos que formarán parte del Proyecto de Memoria Histórica, el cual se plasmará en convenios de colaboración a celebrar por la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural con entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro. (1.415.109/17)

URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

23. Quedar enterado de la Sentencia firme que estima parcialmente recurso contencioso administrativo interpuesto por el ADIF y desestima el recurso interpuesto por Bilbao Patrimonial, S.A., ambos contra acuerdo del Gobierno de Zaragoza, que aprobó definitivamente el proyecto de reparcelación de la Unidad de Ejecución nº 2 del Área de Intervención G-11/16-1 "Entorno del Pabellón Príncipe Felipe". [PO 125/2013-F y PO 129/2013]. (1.295.648/17 y 1.026.036/17)
24. Quedar enterado de la Sentencia firme que estima parcialmente recurso contencioso administrativo interpuesto por Z+M UTE contra acuerdo del Gobierno de Zaragoza, relativo a la liquidación del contrato de regulación del estacionamiento en la vía pública. [PO 80/2017/BI]. (1.283.090/17)
25. Quedar de la Sentencia firme que estima el recurso contencioso administrativo interpuesto por Utebo Inmobiliaria XXI, S.L. contra la inactividad municipal en relación con la solicitud de expropiación de finca para la ejecución del proyecto de "Enlace de la Carretera N-232 para acceso a Sobradiel P.R. 265,182". [PO 192/2017-B/P]. (1.374.170/17)
26. Adquirir por expropiación en avenencia de M.C.P.N., en la suma global de 10.402,66 €, una porción terreno de 1.214m² de superficie procedente de la finca con referencia catastral 50900A06300056 y por ocupación temporal en una porción de terreno de 1.600m²., al resultar afectada por la ejecución del Proyecto de "Desdoblamiento del Colector de Malpica". X204 (1.480.359/16)
27. Adquirir por expropiación en avenencia de M.P., R. y J.M.B., en la suma global de 24.148,73€, una porción terreno de 2.885m² de superficie procedente de la finca con referencia catastral 50900A06300067 y por ocupación temporal en una porción de terreno de 394 m²., al resultar afectada por la ejecución del Proyecto de "Desdoblamiento del Colector de Malpica". X204. (1.480.457/16)
28. Adquirir mediante compraventa del Ayuntamiento de Pastriz en la suma global de 284,04€, una porción de terreno de 47,-m² de superficie procedentes de la finca con referencia catastral 5020400409001 situada en el Término Municipal de Pastriz y que resulta afectada por ocupación temporal en una porción de terreno de 28,-m²., necesaria para la ejecución del Proyecto de "Desdoblamiento del Colector de Malpica de esta Ciudad. X204 (1.480.763/16)
29. Dejar sin efecto la subrogación de la entidad mercantil VINOS MONEVA en la posición jurídica que ostenta MARAOS S.L. y BODEGAS ALMAU en la autorización para la ocupación temporal de la parcela municipal resultante P-III del Proyecto de Reparcelación del Area de Intervención G-1-1 por omisión del trámite de audiencia a los titulares de la autorización. X240 (1.120.763/17)

30. Desestimar el recurso de reposición interpuesto por C.B.V. y otros frente al acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 4-12-2015 en el que solicita la satisfacción del justiprecio fijado por el J.P.E.F. por la expropiación de una porción de terreno procedente de la finca catastral Pol. 191-43 necesaria para la ejecución del proyecto de "Restauración Ambiental de las Riberas del Río Ebro, el Galacho de Juslibol y su entorno", por haber pasado a formar parte del dominio público hidráulico como consecuencia de procedimiento administrativo de deslinde de la CHE. X204 (227.027/08)
31. Aprobar el proyecto de "Renovación de la acera izquierda del Paseo Tierno Galván, entre la C/ Honorio García Condoy y la rotonda Villa de Pau", cuyo presupuesto de ejecución por contrata asciende a la cantidad 170.938,96 euros, IVA incluido, redactado por el Servicio Técnico de Infraestructuras, del Área de Urbanismo y Sostenibilidad. X365 (1.394.546/17)
32. Publicar nuevo plazo de presentación de ofertas para el expediente contractual de obras de "rehabilitación por modernización del Mercado Central de Lanuza". (226.359/2017 y 1.439.714/2017)
33. Incorporar al Plan de Seguridad y Salud aprobado por el Gobierno de Zaragoza el 6 noviembre relativo a las obras de implantación del mercado provisional Lanuza el anexo informado favorablemente por el coordinador de seguridad relativo al procedimiento de montaje de estructuras metálicas. (453.408/2017)
34. Aprobar la memoria presentada por Mercazaragoza correspondiente al ejercicio 2017 para la gestión integral de los mercados Central y San Vicente de Paúl, ordenando la transferencia de la cuantía reservada en el presupuesto municipal y demás cuestiones relacionadas en el expediente. (1.200.541/2016)
35. Modificar la encomienda y reglas de funcionamiento aprobadas por el Gobierno de Zaragoza el 2-12-2016 relativas a la acondicionamiento de la 1º planta del mercado San Vicente de Paúl, priorizando otro tipo de actuaciones y aprobando la transferencia de los 230.000 € previstos en el presupuesto y demás consideraciones incluidas en el expediente. (1.193.989/2016)
36. Dar cuenta programación de actividades mercados de Zaragoza para campaña de Navidad 2017. (1.144.023/2017)

SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL

37. Interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, contra el acuerdo 117/2017, de 21 de noviembre, del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón, por el que se estima el recurso especial interpuesto contra la modificación del contrato de "instalación, gestión y mantenimiento de un

sistema de transporte individualizado mediante bicicletas en régimen de alquiler, así como para la instalación y explotación de soportes publicitarios de interés general y marquesinas en el término municipal de Zaragoza".
(676889/17)

ASUNTOS DE URGENCIA

38.1 Al amparo del art. 74.5 del Reglamento Orgánico Municipal y por razones de urgencia se acuerda tratar el asunto que figura a continuación:

38.2 Aprobar las bases reguladoras de los presupuestos participativos y el documento que desarrolla las citadas bases para el ejercicio 2018-2019
(1.460.367/2017)

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las 10'00 horas

Inmortal Ciudad de Zaragoza a 13 de diciembre de 2017,



LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,



